

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 234-18

2 3 JUL 20**18** Salta. Expediente Nº 12.322/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Maestrando Andrea Carina ZERPA, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 22/06/18, aconseja aprobar el Tema de Tesis: "PREVALENCIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE "EL QUEBRACHAL". PROVINCIA DE SALTA EN PERIODO 2.015-2.017", y aceptar como Directora del mencionado trabajo a la Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO.

Que de acuerdo a lo establecido en Resolución -D- 529/17, y Resolución de convalidación -CD- 336/18, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema de Tesis de la Carrera de Post-grado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo título es: "PREVALENCIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE "EL QUEBRACHAL". PROVINCIA DE SALTA EN PERIODO 2.015-2.017", presentado por la Maestrando Andrea Carina ZERPA, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución -D-529/17, y Resolución de convalidación -CD- 336/18.

ARTICULO 2º: Designar como Directora del Trabajo de Tesis, a la Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO.

ARTÍCULO 3º.- La Maestrando, dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha de notificación de aprobación del tema de Tesis y la designación del Director y Codirector, para la presentación del Proyecto de Tesis (artículo 20 del Anexo I de la Resolución -D- Nº 529/17).



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 2 3 4 - 18

2 3 JUL 2018' Salta, Expediente Nº 12.322/18

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Maestrando Andrea Carina ZERPA, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

DGAA.

MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN SECRETATUADE POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN AL MEDIO

FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - LINSA

LIG. MARHA SILVIA FORSYTH DECANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA